



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LIBRO G1 TTI

ACTA 024

ACTA DE TITULACIÓN

CÓDIGO

211240429



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día ocho de junio del dos mil dieciséis en el Sistema de Universidad Virtual, se reunieron los profesores **María Esther González Tovar, Blanca Antonia Brambila Medrano y Enoe Mancisidor Pérez;** integrantes del Jurado de Titulación de la Licenciatura en Gestión Cultural con el fin de verificar que el pasante **C. Aldo Edmundo Arellano Paredes** quien aspira a obtener el título de **Licenciado en Gestión Cultural**, reúne los requisitos previstos en el artículo 10 fracción I del Reglamento de Titulación del Sistema de Universidad Virtual correspondiente a la modalidad de titulación por **Tesis, Tesina e Informes**, en la opción **TESIS**, acto seguido se procedió a la exposición del trabajo recepcional por parte del pasante, y una vez terminado se le interrogó en forma oral sobre los conocimientos generales adquiridos y sobre los aspectos prácticos de su trabajo presentado con el tema: **"Federico Silva y el Arte Cinético"**, resultando que efectivamente el pasante contestó las interrogantes formuladas por el jurado; acto seguido los integrantes del jurado procedieron en privado, a deliberar sobre la calificación obtenida por el pasante, concluyendo que es **APROBATORIA** con la calificación de 85 (ochenta y cinco).

A continuación, el presidente del *Jurado de Titulación* procedió a tomar la protesta al pasante en los siguientes términos: ¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre por el nombre de la Universidad de Guadalajara? A lo que contestó "Si protesto". El C. Presidente del Jurado de Titulación añadió, "Si así lo hiciere, su conciencia y la colectividad se lo premien y si no, que se lo demanden". Con lo cual terminó el acto, levantándose la presente constancia que firman los integrantes del *Jurado de Titulación* y el sustentante.

Miembros del Jurado de Titulación

María Esther González Tovar  
Director de Trabajo Recepcional

Aldo Edmundo Arellano Paredes  
Sustentante

Blanca Antonia Brambila Medrano  
Sinodal

Enoe Mancisidor Pérez  
Sinodal

María del Consuelo Delgado González  
Directora Administrativa

Jorge Alberto Balpuesta Pérez  
Director Académico



ACTA DE TITULACIÓN

CÓDIGO

211240429



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día ocho de junio del dos mil dieciséis en el Sistema de Universidad Virtual, se reunieron los profesores **María Esther González Tovar, Blanca Antonia Brambila Medrano y Enoe Mancisidor Pérez;** integrantes del Jurado de Titulación de la Licenciatura en Gestión Cultural con el fin de verificar que el pasante **C. Aldo Edmundo Arellano Paredes** quien aspira a obtener el título de **Licenciado en Gestión Cultural**, reúne los requisitos previstos en el artículo 10 fracción I del Reglamento de Titulación del Sistema de Universidad Virtual correspondiente a la modalidad de titulación por **Tesis, Tesina e Informes**, en la opción **TESIS**, acto seguido se procedió a la exposición del trabajo recepcional por parte del pasante, y una vez terminado se le interrogó en forma oral sobre los conocimientos generales adquiridos y sobre los aspectos prácticos de su trabajo presentado con el tema: **"Federico Silva y el Arte Cinético"**, resultando que efectivamente el pasante contestó las interrogantes formuladas por el jurado; acto seguido los integrantes del jurado procedieron en privado, a deliberar sobre la calificación obtenida por el pasante, concluyendo que es **APROBATORIA** con la calificación de 85 (ochenta y cinco).

A continuación, el presidente del *Jurado de Titulación* procedió a tomar la protesta al pasante en los siguientes términos: ¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre por el nombre de la Universidad de Guadalajara? A lo que contestó "Si protesto". El C. Presidente del Jurado de Titulación añadió, "Si así lo hiciera, su conciencia y la colectividad se lo premien y si no, que se lo demanden". Con lo cual terminó el acto, levantándose la presente constancia que firman los integrantes del *Jurado de Titulación* y el sustentante.

Miembros del Jurado de Titulación

María Esther González Tovar  
Director de Trabajo Recepcional

Aldo Edmundo Arellano Paredes  
Sustentante

Blanca Antonia Brambila Medrano  
Sinodal

Enoe Mancisidor Pérez  
Sinodal

María del Consuelo Delgado González  
Directora Administrativa

Jorge Alberto Balpuesta Pérez  
Director Académico